

PASTOS, IGLESIAS Y TIERRAS
LOS COMUNALES EN LA MESETA DEL DUERO (SIGLOS IX-XII)

Iñaki Martín Viso (ed.)



CONTENIDO

ABREVIATURAS

9

PRESENTACIÓN

Iñaki Martín Viso

17

LOS COMUNALES EN LA MESETA DEL DUERO MEDIEVAL
(SIGLOS IX-XII): UN PLANTEAMIENTO GENERAL

Iñaki Martín Viso

23

UNA APROXIMACIÓN A UN ESPACIO ELUSIVO:
LAS SERNAS EN LA MESETA DEL DUERO (850-1200)

Javier Gómez Gómez

79

CUM CONSILO ET ASSENSU DE OMNIBUS UICINIS.
IGLESIAS "COMUNITARIAS" EN LA MESETA DEL DUERO (SIGLOS X-XII)

Rosa Quetglas Munar

Iñaki Martín Viso

145

VIVIR SOBRE EL TERRITORIO: BIENES COMUNALES
Y TERRITORIALIDAD SUPRALOCAL EN LA MESETA DEL DUERO

Daniel Justo Sánchez

189

COMUNALES Y PODER CENTRAL
EN LA MESETA DEL DUERO (SIGLOS IX-XII)

Iñaki Martín Viso

253

UNA COMPARACIÓN: EL CASO GALLEGO.
APROXIMACIÓN A UNA REALIDAD NO DOCUMENTADA

Ainoa Castro Correa

301

IDENTIDAD COMUNITARIA, ACCIÓN COLECTIVA
Y DOMINIO SOCIAL EN TORNO A LOS COMUNALES (850-1200)

Iñaki Martín Viso

355

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

395

PRESENTACIÓN

Iñaki Martín Viso
Universidad de Salamanca

En una noticia publicada en el periódico *La Opinión de Zamora* el 21 de marzo de 2021, se informaba de cómo el ayuntamiento de Cobrerros, en la comarca zamorana de Sanabria, subastaba 29 parcelas para una planta de producción de electricidad solar o fotovoltaica. Sin embargo, las parcelas aparecían en el Registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria a nombre del común de los vecinos de Terroso, una de las poblaciones que constituye ese municipio. Algunos vecinos afectados protestaban porque se estaban utilizando unos usos comunales como privativos¹. El conflicto venía de tiempo atrás. Un año antes, el mismo medio recogía otra noticia en la que se indicaba que un representante del sindicato agrario UPA denunciaba que se estaban sacando a subasta parcelas de titularidad del Común de Vecinos de Santa Colomba de Sanabria, San Martín de Terroso, Terroso y San Miguel de Lomba, cuando se trataba de parcelas de las que se aprovechaban los ganaderos de dichos pueblos de forma gratuita. La noticia concluía señalando cómo: “Los aprovechamientos comunales en estos terrenos se han realizado histórica y tradicionalmente con arreglo a normas no escritas, primando los usos tradicionales y consuetudinarios, ligados a la naturaleza del suelo y a las formas de vida y economías tradicionales de los pueblos. El aprovechamiento de estos terrenos es común, simultáneo y gratuito en algunos casos, ya que en otros se paga una tasa al Ayuntamiento, y nunca privativo ni excluyente, de tal manera que el aprovechamiento por unos no priva a los demás de su disfrute

¹ <https://www.laopiniondezamora.es/comarcas/2021/03/03/ayuntamiento-cobrerros-subasta-29-parcelas-37087328.html> [Última visita 11 de abril de 2021].

y recogida de frutos, como recoge el documento”². Detrás de este enfrentamiento parece estar la confrontación entre distintos intereses y percepciones sobre los comunales. Pero resulta relevante la definición que se hace de los comunales, desligada de un concepto de propiedad y vinculada a un mundo consuetudinario, que no excluía la existencia de propiedad de uso individual o familiar.

El propio conflicto pone de relieve la importancia que tenían (y siguen teniendo) los espacios de uso comunal en las sociedades locales tradicionales, anteriores a la industrialización. Las investigaciones lo han podido constatar, señalando además cómo se trataba de usos y espacios con profundas raíces. En los siglos bajomedievales y altomodernos, los comunales se entendieron como propiedades de las comunidades, aunque parecen haber sido unas propiedades imperfectas. En realidad, era una fase más en una larga historia que se remontaba a tiempos pretéritos. Sin embargo, los estudios sobre los comunales se hacen cada vez más escasos a medida que nos adentramos en periodos más tempranos de la Edad Media. Es frecuente encontrarse con imágenes que identifican a los usos comunales con una primera fase de la ocupación de los suelos agrarios. En el marco de una antropología evolucionista, se corresponderían con un momento primitivo, en muchas ocasiones ligado con las visiones estereotipadas de las sociedades “germánicas”. Esta visión implica una doble simplificación: por un lado, reduce los usos colectivos a una “infancia” de las sociedades complejas que inevitablemente debía evolucionar hacia su disolución total o parcial; por otro lado, obviaba el hecho de que la documentación pone de relieve la coexistencia de los usos colectivos y de otros privativos, por lo que no estamos ante elementos opuestos, sino que formaban parte del mismo agrosistema.

Las sociedades rurales de la Edad Media asumieron la relevancia de los comunales, sin perjuicio del mantenimiento de los derechos privativos sobre parcelas. Resulta interesante comprobar cómo algunos textos altomedievales irlandeses hacían referencia a los abusos sobre los comunales como uno de los principales rasgos de una sociedad en

² <https://www.laopiniondezamora.es/comarcas/2020/03/02/upa-vecinos-terroso-oponen-huerto-2714847.html> [Última visita 11 de abril de 2021].

crisis. En la saga de las profecías de Ferchertne, se advierten una serie de desastres que podían acontecer a las sociedades locales, incluyendo la superpoblación y la extensión de tierras privadas en la montaña de uso comunal; puede inferirse que ese último acto era considerado como una ofensa contra la comunidad. En otro texto profético se señalaba la prohibición del acceso comunal a la turba y la leña entre los signos de los malos tiempos³. Tales imágenes son un reflejo de la centralidad que se concedía a los comunales en esas sociedades. Los investigadores son conscientes de ello, pero se enfrentan a un objeto de estudio elusivo en las fuentes tanto escritas como materiales. A pesar de ello, resulta fundamental estudiar los comunales en los siglos previos a su formalización como propiedades comunitarias para comprender mejor la lógica social y cultural que los animaba, pero también para comprender mejor qué supuso esa formalización.

Ese ha sido el objetivo de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre *Formación y dinámica de los espacios comunales ganaderos en el Noroeste de la Península Ibérica medieval: paisajes e identidades sociales en perspectiva comparada* (HAR2016-76094-C4-4-R). Las actividades realizadas a lo largo de la ejecución de ese proyecto han sido muy diversas. Una de ellas es este libro, que se centra en el estudio de los comunales en la Meseta del Duero en los siglos IX al XII a partir de la documentación escrita conservada. Hemos pretendido ofrecer un examen detallado de una amplia región, caracterizada por un registro textual relativamente abundante y por una fuerte diversidad. Una zona que progresivamente fue adquiriendo una mayor centralidad sociopolítica a lo largo de estos siglos y que puede servir como escenario para un análisis pormenorizado. Ahora bien, abordar una tarea de este tipo precisaba de la labor de un equipo que pudiera, en primer lugar, consultar esa abundante documentación y, en segundo lugar, reflexionar sobre ese objeto poliédrico a través de miradas diferentes. Por esa razón, se creó un pequeño equipo de trabajo en la Universidad de Salamanca, mezclando investigadores consolidados con otros en formación, que en los últimos tres años ha llevado a cabo

³ Fergus Kelly, *Early irish farming*, p. 407.

esta tarea. El libro que el lector tiene entre sus manos es el fruto de una investigación colectiva, un esfuerzo sostenido por un grupo de seis personas: Ainoa Castro, Javier Gómez, Daniel Justo, Fernando Luis, Iñaki Martín y Rosa Quetglas. El título, *Pastos, iglesias y tierras* se centra en los tres grandes tipos de espacios de uso comunal que se han podido identificar, aunque, como se verá en los capítulos de esta obra, la situación es mucho más compleja.

La tarea emprendida pasó por la elaboración de una base de datos que recogiera las referencias directas a espacios comunales que aparecían en las colecciones documentales referidas a la Meseta del Duero durante los siglos IX al XII. El diseño de la base de datos y la recopilación de información constituyeron un pivote esencial en los trabajos de investigación, alargándose durante más de año y medio en los que los distintos miembros del grupo fueron vaciando un amplio listado de fuentes escritas. Esta labor se fue afinando en reuniones mensuales en las que se planteaban los problemas surgidos y se organizaban las siguientes tareas. El resultado es una base de datos con 507 referencias, tras una consulta de más de 9000 documentos, que ha sido el instrumento principal para ordenar la evidencia empírica. Esperamos poder ofrecer esta base de datos en abierto a los investigadores en breve. Al mismo tiempo, estas reuniones se convirtieron también en espacios de reflexión sobre los comunales y de discusión acerca de las aportaciones historiográficas realizadas desde distintas ópticas. Se buscaba crear un marco de interpretación compartido, aunque sin que eso supusiera que se eliminara las miradas diferentes de cada investigador. Se pudo obtener así una batería de cuestiones que debían analizarse: la forma y organización concretas de los distintos espacios de uso comunal, el papel económico, pero también social, de las áreas de uso colectivo, incidiendo en la formación de identidades, y la construcción de formas de autoridad a escala local. Este cuestionario conjunto se ha plasmado en una serie de análisis particulares, que toman en consideración los distintos tipos de espacios colectivos y también los actores que estaban presentes en la gestión de tales áreas. Los primeros avances de estos trabajos fueron planteados en una reunión de todos los miembros del equipo del proyecto (incluyendo a aquellos que no estaban involucrados en esta